

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA OCAVIP CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy quince de marzo de dos mil dieciséis siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Santa Prisca OE3-17 y Av. 10 de Agosto, Edificio Almeida 3er Piso, se reúnen los siguientes socios: Ing. Juan Bolívar Salazar Samaniego, propietario de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas; Ing. Daysi Salazar Cevallos, propietaria de CUATRO acciones ordinarias y nominativas; Ing. Gabriela Salazar Chuya, propietaria de CUATRO acciones ordinarias y nominativas; y, Ing. Liliana Salazar Cevallos, propietaria de CUATRO acciones ordinarias y nominativas; todas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de CIENTO NOVENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la Ing. Daysi Salazar Cevallos como Presidenta y El señor Ing. Juan Bolívar Salazar Samaniego, Gerente General y Representante Legal de la Compañía; actúa como secretaria la Ing. Liliana Salazar Cevallos y como invitados a la junta se encuentra presentes la Dra. Johanna Macías Veliz Contadora General de la Compañía y el Ing. Mantilla Carlos Gustavo comisario. Una vez constatado el quórum, los SOCIOS manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, y la presidencia declara instalada la junta de socios y solicita a la secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia y comisario de año 2015.
2. Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y Aprobar la Distribución de Utilidades periodo 2015.

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día:....." Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia y comisario de año 2015. Se procede a dar lectura a los respectivos informes de gerencia y comisario del periodo 2015.

Segundo punto del orden del día, se procede a "Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015". Toma la palabra el Ing. Juan Salazar Gerente General de la compañía y pone a consideración el segundo punto del orden del día, quien le otorga la palabra a la Dra. Johana Macías Véliz Contadora General de la compañía y da a conocer a la Junta de socios los resultados de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Tercer punto del orden del día, "Conocer y Aprobar la Distribución de Utilidades periodo 2015", toma la palabra el Ing. Juan Salazar Samaniego y propone a la junta que las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2015, que en esta ocasión, se paguen los dividendos que correspondan a cada socio de la empresa.

Después de la deliberación de la junta, acuerdan:

1. Aprobar los tres puntos del orden del día y hecho suyo por los socios Ing. Gabriela Salazar Chuya, Srta. Liliana Salazar Cevallos e Ing. Daysi Salazar Cevallos. El señor Ing. Juan Bolívar Salazar Samaniego, Gerente General se abstiene de votar por cuanto está prohibido de

conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo innumerado artículo 243 de la Ley de Compañías.

Habiéndose tratado los puntos la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los accionistas quienes la aprobaron, concluyendo la junta a las 14h00 del mismo día, mes y año, en que la Presidencia levantó la sesión, disponiendo que por Secretaria se incorpore al expediente los informes y copia certificada del acta.

Para constancia firman lo socios asistentes.

ING. DAYSI SALAZAR CEVALLOS  
SOCIA - PRESIDENTA

ING. JUAN SALAZAR SAMANIEGO  
SOCIO - GERENTE GENERAL

ING. GABRIELA SALAZAR GHUYA  
SOCIA

SRTA. LIVIANA SALAZAR CEVALLOS  
SOCIA - SECRETARIA